

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 723

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Festival** del Camote, que se realiza todos los años durante el mes de febrero en el departamento de Guaymallén, provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fernández Sagasti, González (J. D.), Cleri, Alonso (M. L.), Santillán, Carmona, Vaquié, Pradines y Félix.** (3.152-D.-2012.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Fernández Sagasti, Alonso (M. L.) y de los señores diputados González (J. D.), Cleri, Santillán, Carmona, Vaquié, Pradines y Félix, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival del Camote que se realiza anualmente en el mes de febrero en Guaymallén, provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival del Camote que se realiza todos los años en el mes de febrero en el departamento de Guaymallén, provincia de Mendoza.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Fernández Sagasti, Alonso (M. L.) y de los señores diputados González (J. D.), Cleri, Santillán, Carmona, Vaquié, Pradines y Félix, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival del Camote, que se realiza anualmente en el mes de febrero en el departamento de Guaymallén, provincia de Mendoza.

Anabel Fernández Sagasti. – María Luz Alonso. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Omar C. Félix. – Juan D. González. – Roberto A. Pradines. – Walter M. Santillán. – Enrique A. Vaquié.